

LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 240

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE

CVE-2014-17553 *Notificación de laudo arbitral relativo a solicitud de arbitraje, número 0086/2014.*

Se hace saber a Fabricados Bicelsa, S. L., cuyo último domicilio conocido es grupo Ciudad Jardín, 78, 48007 Bilbao (Vizcaya), que esta Junta Arbitral con fecha 5 de noviembre de 2014 ha dictado laudo en la controversia de referencia 0086/2014, cuya parte dispositiva es la siguiente:

FALLO

Estimar la reclamación formulada por Norbert Dentressangle Gerposa, S. L., contra Fabricados Bicelsa, S. L., quedando obligada ésta a abonar a la parte reclamante la cantidad de 2255,16 euros más los intereses que legalmente correspondan.

Lo que se notifica mediante su publicación en Boletín Oficial de Cantabria y Ayuntamiento a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de la Junta Arbitral, sitas en Santander, calle Cádiz número 2 - 1ª planta, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 3 de diciembre de 2014.

El secretario,

Fernando Diego González.

2014/17553

CVE-2014-17553